San José de Cúcuta, JUNIO DE 2025

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2025-03000-015214-1
2025-06-04 17:49 -PLANEACION
Depen. Envia: 3000
cc:
Destinatario: PAULA JIMENA CALDERO
Asunto: INVITACIÓN a ofertar
Folios: 3
Anexos:

Señor (a)
PAULA JIMENA CALDERON
Dirección: Calle 4N #3E-173 Capillana
Correo: paulacalderon18@hotmail.com
Ciudad

La Administración Departamental a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de la Gobernación de Norte de Santander, se permite invitarlo a presentar propuesta para: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL FORTALECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.

De acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan:

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1.Apoyar y/o coordinar el desarrollo de mesas de trabajo, talleres, capacitaciones y demás actividades de carácter intersectorial e interinstitucional para la implementación de la articulación de los procesos de Gestión del Sistema de Información Territorial.
2.Prestar servicios profesionales para el diseño e implementación de los Planes estratégicos, en el marco de los procesos de planificación de los Esquemas Asociativos Territoriales - EAT.
3.Apoyar y/o coordinar el desarrollo de mesas de trabajo, talleres, capacitaciones y demás actividades en el marco del COTSA, en las cuatro mesas tematicas establecidas en el decreto 1649 de 2021
4.Entregar, debidamente organizados todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del objeto del contrato al supervisor de este, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
5. Las demás que les sean asignadas en relación con el objeto del contrato, de acuerdo con su perfil.

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato ha sido determinado en un monto que ascenderá máximo a la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 20.790.000) incluidos descuentos de Ley, el cual se imputará con cargo al Rubro: 2.3.2.02.02.009 denominado Servicios Para la Comunidad Sociales y Personales **CÓDIGO BPPID:** 2024004540031 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PUBLICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO Y CONSOLIDACIÓN DISPOSICIÓN Y

APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

3. LUGAR DE EJECUCIÓN

El Departamento Norte de Santander, según necesidad y requerimientos del contratante.

4. DURACIÓN

SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva.

5. FORMA DE PAGO.

EL DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA el valor de VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 20.790.000) de la siguiente manera: SEIS (6) PAGOS MENSUALES MES VENCIDO CADA UNO POR EL VALOR TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA, ($ 3.465.000)

El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del proceso de contratación en el presente caso será el pago a mes vencido, forma de remuneración que se ha realizado en oportunidades anteriores y se han obtenido resultados positivos, pues vistos los antecedentes en los últimos periodos, el logro del objetivo se ha cumplido, en términos de tiempo y calidad y no se han presentado problemas técnicos, económicos o jurídicos de significación, que no lo hagan recomendable.

Cada uno de los pagos se realizará previa presentación de la cuenta de cobro respectiva, previa presentación de la constancia de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y de la presentación de los soportes de pago correspondiente por concepto de Seguridad Social Integral.

Nota. En ningún caso se autorizarán pagos anticipados o anticipos para esta modalidad de selección de contratación directa.

6. REQUISITOS MÍNIMOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

IDONEIDAD: título de pregrado en INGENERIA AMBIENTAL

EXPERIENCIA: Certificaciones laborales o contractuales con las que se acredite al menos DOS (2) años de experiencia profesional.

7. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CON LA PROPUESTA

a) Carta de presentación de la propuesta firmada, en la que declare bajo la gravedad de juramento, no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad que le impida celebrar la orden contractual.
b) RUT actualizado según directrices de la DIAN.
c) Hoja de vida formato SIGEP/validada por la entidad.
d) Soportes académicos.
e) Soportes de experiencia.
f) Tarjeta profesional (si aplica)
g) Cédula de ciudadanía.
h) Declaración de bienes y rentas. (link https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth)
i) Certificado ó formulario ó registro de novedad de afiliación a salud.
j) Certificado ó formulario ó registro de novedad de afiliación a pensión.
k) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas (no superior a 30 días).
l) Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. (Ley 2097 de 2021).
m) Certificado de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018).
n) Examen médico ocupacional (vigencia de tres años), lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
o) Certificación bancaria actualizada (no superior a 30 días).
p) Certificado de sanciones vigentes y antecedentes disciplinarios (si aplica).
q) Certificado de vigencia – registro nacional de abogados (si aplica).
r) Libreta militar.

La oferta deberá ser entregada en el término indicado por el área pertinente y cargada a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	ALBERT DAVID VELAIDES LANDAZABAL	ASESOR JURIDICO EXTERNO- SEC PLANEACION	
Revisión área técnica:	MARTHA PATRICIA MENESES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Revisión Jurídica:	ANGELA BOLIVAR GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			